



REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

5 de Julio de 2022.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACION DE OBRA celebrado entre esta Municipalidad representada por el Ing. JOSE MATILDO CASTRO DNI 24.835.380, la Directora de Cultura y Educación Municipal y la Srita. MILAGROS BELEN RISSO DNI 35.042.853 y por otra parte con el Sr. MAXIMO EZEQUIEL FOURCADE DNI 37.699.051, en calidad de representante de la banda musical "LA TRIFURCA"; el mismo para la prestación de servicio de actuación, en el marco de "el día de la Independencia", que se llevara a cabo en el predio del Club Deportivo Independencia de la localidad de F A Berra, el día sábado 9 de Julio del corriente año.-

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Apruébese e incorporase al sistema administrativo municipal el contrato celebrado entre esta Municipalidad representada por el Ing. JOSE MATILDO CASTRO DNI 24.835.380 y la Directora de Cultura y Educación Municipal, y el Sr. MAXIMO EZEQUIEL FOURCADE DNI 37.699.051, en calidad de representante de la banda musical "LA TRIFURCA"; el mismo para la prestación de servicio de actuación, en el marco del "día de la Independencia", que se llevara a cabo en el predio del Club Deportivo Independencia en la localidad de F A Berra, el día sábado 9 de Julio del corriente año, con las obligaciones para ambas partes determinadas en el instrumento administrativo, el cual como anexo I forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 02 – Categoría Programática 21.01 –3.4.9.0 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Presupuesto de gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N°1363

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte